



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 272
18 de mayo de 2016**

Primeras conversaciones sobre la propuesta de la Empresa Pública de la U. Central

Luego de revisar el proyecto para la constitución de la Empresa Pública de Servicios UCE-Proyectos EP, los miembros del Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria del 17 de mayo del 2016, realizaron el primer debate sobre la parte jurídica y las funciones que corresponderán a esta empresa.

Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, felicitó a la comisión proponente conformada por la decana Cecilia Flores de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, y los decanos Luciano Bonilla, de Arquitectura y Urbanismo; Xavier León de Artes, y el doctor Francisco Ribadeneira, docente de la Facultad de Jurisprudencia.

Cecilia Flores, explicó que para iniciar con la propuesta del proyecto, se desarrolló un estudio sobre los resultados de las empresas públicas instauradas a nivel nacional. Este proyecto contempla catorce objetivos insertados en las áreas del conocimiento que oferta la Universidad, para a través del cumplimiento de los mismos lograr la autogestión que garantice la educación gratuita.

Las observaciones realizadas por la Procuraduría y las reflexiones manifestadas por los miembros del Consejo servirán para tener la versión definitiva del proyecto que será analizada por las comisiones financiera y proponente. Luego de este análisis se presentará nuevamente al Honorable Consejo Universitario para la aprobación de la constitución de la Empresa Pública de Servicios UCE-Proyectos EP. **J.G**

